



**Exgobernadores
y antiguos
funcionarios
han encontrado
acomodo
en puestos
diplomáticos,
consulares y
federales, por
encima de los
señalamientos
sobre corrupción
y malos manejos
durante sus
gestiones**

12

**‘COLOCADOS’ PESE
A POLÉMICAS**

REPORTEROS
Indigo
CINCO
EDICIÓN
No. 3266 MARTES
reporter

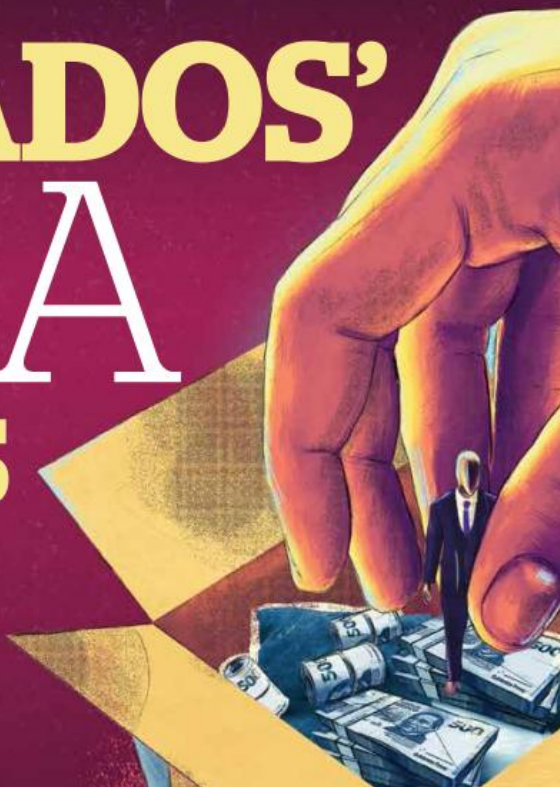
7 500326 121430 \$10.00



#Política

'COLOCADOS' PESE A POLÉMICAS

Exgobernadores y antiguos funcionarios han encontrado acomodo en puestos diplomáticos, consulares y federales, por encima de los señalamientos sobre corrupción y malos manejos durante sus gestiones



**POR CHRISTIAN
GARCÍA MUÑOZ**

@chrisgarmu

Exmandatarios de diferentes estados se han sabido colocar en puestos federales y diplomáticos, pese a los señalamientos constantes sobre irregularidades durante sus administraciones.

La lista la encabeza Omar Fayad Meneses, exmandatario de Hidalgo, que carga con la sombra de la llamada "Estafa Sinistra", una red de corrupción y fraude en la que participaron alcaldes y exfuncionarios estatales. Fayad es actualmente embajador de México en Noruega.

De acuerdo con el Artículo 19 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, la designación de embajadores y cónsules generales la hará el presidente de la Repú-

blica, preferentemente entre los Miembros del Servicio Exterior de carrera de mayor competencia, categoría y antigüedad en la rama diplomático-consular.

Lo anterior, a decir de los críticos

Otros casos son los de Carlos Aysa, exmandatario estatal de Campeche y ahora embajador en República Dominicana. Claudia Pavlovich, quien encabezó la administración estatal de Sonora hasta 2021 y después fue nombrada cónsul en Barcelona

de la oposición, no se ha cumplido debido a que en varios casos los titulares de las embajadas no cuentan con el perfil profesional para ocupar dichos cargos.

El mismo artículo señala que, independientemente de que un Miembro del Servicio Exterior de carrera sea designado embajador o cónsul general, el Presidente de la República podrá removerlo libremente en los términos de la fracción II del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pero esa determinación no afectará su situación como personal de carrera.

Fayad dejó estela de impunidad y corrupción

Hidalgo es uno de los estados con mayores pendientes dejados por un exmandatario. Durante la administración de Omar Fayad Meneses (2016-2022), el estado sufrió des-



de daños ambientales y aumento de la inseguridad, hasta desfalcos millonarios y el control de grupos criminales dedicados al huachicoleo.

Sin embargo, el capítulo oscuro más conocido de Fayad fue la llamada “Estafa Siniestra”, un fraude de proporciones mayores a través del cual se desviaron 522 millones de pesos.

El presunto acuerdo entre los presidentes municipales y el gobierno estatal era que los primeros solicitaran recursos extraordinarios que se destinarían a la construcción

de vías de comunicación y a la compra de suministros para atender la emergencia sanitaria.

Al hacer la solicitud directamente a la Secretaría de Finanzas que era encabezada por Jessica Blancas Hidalgo, todos los requisitos fueron aprobados sin ningún incon-

veniente y el dinero se transfirió a las cuentas bancarias de los municipios.

La simulación continuó cuando los presidentes municipales entregaron esos recursos a empresas fachada que también habían sido contratadas por dos secretarías del gobierno estatal.

Actualmente, Fayad Mene-ses es embajador de México en Noruega, fue designado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, tras la renuncia del hidalguense a su militancia priista de 40 años.

Crimen tomó poder en Chiapas con Escandón

Rutilio Escandón Cadenas, exgobernador de Chiapas (2018-2024), dejó un estado envuelto en una ola de violencia e inseguridad y, tras los señalamientos de la clase política como de la población, logró posicionarse para ser cónsul de México en Miami, Florida, desde diciembre de 2024.

Los registros del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública indican que en el año 2018, cuando se inició la gestión de Escandón Cadenas, Chiapas presentó 596 homicidios dolosos. En 2024, al término de su administración, esa cifra fue de 894 asesinatos. En total, los homicidios dolosos durante todo el sexenio fueron 3 mil 439, lo que representa un incremento del 150 por ciento.

Mientras Chiapas sigue enfrentando las secuelas del poder que el gobierno de Escandón permitió a grupos delictivos, el actual cónsul general en Miami tiene asignado un sueldo de 9 mil 112 dólares, información que ha causado indignación entre los ciudadanos.

Moctezuma, de la SEP a una embajada opaca

Como muchos de los personajes que se encuentran vigentes en la escena política de México, Esteban Moctezuma fue priista en sus inicios, pero cuando Morena empezó a tomar fuerza, se formó en sus filas.

El expresidente López Obrador lo nombró como secretario de Educación, cargo que ocupó entre 2018 y 2021, tiempo durante el que le correspondió enfrentar la pandemia por Covid 19, y cuyo papel fue cuestionado debido a la falta de estrategias para poder continuar con la educación a distancia de manera efectiva.

En febrero de 2021 fue ratificado como embajador de México en Estados Unidos, cargo que ocupa hasta la actualidad. Sin embargo, su gestión también ha sido criticada debido al rol poco destacado que ha jugado, principalmente durante los últimos meses de una tensa relación entre México y Estados Unidos.

Cuestionada, administración de Cuicláhuac

Cuestionada, administración de Cuicláhuac

Entre este listado de exgobernadores colocados, figura también el actual director general del Centro Nacional de Control del Gas Natural (Cenagas), Cuicláhuac García Jiménez, quien tras terminar su sexenio en Veracruz, fue llamado a ese cargo federal.

Recientemente, el Órgano Interno de Control de Veracruz presentó formalmente una denuncia en contra de Guadalupe Díaz del Castillo Flores, extitular de la Secretaría de Salud de Veracruz, durante la administración de García Jiménez. El señalamiento es por presuntas irregularidades en el manejo de recursos durante el ejercicio fiscal 2023. La investigación apenas inicia.

Nombramientos recientes

El Congreso de la Unión ratificó el pasado 26 de junio a 12 personas en cargos de representatividad de México en el extranjero, entre los que destaca el nombramiento de Luis Rodríguez Bucio, exjefe de la Guardia Nacional; Marco Antonio Mena, exgobernador priista de Tlaxcala; y Neftalí Pérez González, exresponsable del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, como cónsules en ciudades de Estados Unidos.

Otros nombramientos fueron los de Carlos Iriarte Mercado, exdiputado del PRI y exalcalde de Huixquilucan, como cónsul en Boston, Massachusetts y también Marcos Augusto Bucio Mújica, como cónsul en Nueva York.



Alfredo del Mazo en la fila

En esta lista de personajes, es preciso mencionar al exgobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, que comparte con otros exgobernadores de “oposición” como Omar Fayad, el hecho de haber entregado su estado.

Luego de ser expulsado del PRI acusado de “traición”, y de haberse manifestado a favor de acciones de Morena en el Estado de México, se sabe que ya está en la fila para poder obtener un cargo diplomático, a pesar de haber dejado a la entidad con altos niveles de pobreza, inseguridad y retroceso en aspectos fundamentales como la competitividad.





¿RECOMPENSAS O CONTINUIDAD?

Mientras Morena argumenta que los nombramientos de exfuncionarios pretenden ser una continuidad al servicio público, la oposición asegura que se trata de recompensas políticas

POR RUBÉN ARIZMENDI/
YVONNE REYES CAMPOS

La designación de cargos diplomáticos y federales, pese a señalamientos de corrupción y mal manejo administrativo, ha provocado reacciones encontradas en el Senado de la República.

Legisladores de todos los partidos políticos opinan sobre lo que algunos consideran "recompensas políticas" y otros "continuidad en el servicio público".

Senadores de Morena han defendido los nombramientos del Ejecutivo federal, al destacar que "no hay sentencia firme contra ninguno de ellos", por lo que no se puede impedir su participación en el servicio exterior, pues se trata de perfiles con experiencia administrativa valiosa.

Andrea Chávez sale en defensa de los nombramientos diplomáticos realizados por el Gobierno federal, a favor de exgobernadores y exfuncionarios. Sostiene que se trata de decisiones legales, fundamentadas en perfiles con experiencia administrativa y capacidad comprobada.

La legisladora por Chihuahua subraya que estos nombramientos deben evaluarse con objetividad y no desde una lógica de "persecución política" impulsada por sectores de la oposición.

Menciona específicamente a Omar Fayad, embajador en Noruega, como ejemplo de funcionarios con la preparación necesaria

para representar a México en el extranjero.

Asegura que muchos de los señalamientos en su contra carecen de base jurídica. "No podemos convertir los medios y las redes sociales en tribunales", alerta.

Reitera el respaldo de Morena, PT y PVEM a las facultades de la presidenta de la República para designar representantes diplomáticos y afirma que la política exte-



Por transparencia y por rendirle cuentas a los mexicanos, si hay acusaciones desde el propio Morena, ellos tendrán que responder"

Emilio Suárez Licona
Diputado del PRI

rior debe construirse con visión de Estado, por encima de intereses partidistas o juicios mediáticos.

PAN arremete contra designaciones

En contraste, el Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado critica los nombramientos diplomáticos realizados por el Gobierno federal, al considerar que muchos de los designados enfrentan acusaciones por presuntos actos de corrupción, desvío de recursos y mala administración pública durante su paso por gobiernos estatales o cargos federales.

Ricardo Anaya se sumó a las críticas y arremetió contra el reciente nombramiento de Hugo López-Gatell como representante de México ante la Organización Mundial de la Salud.

"Al doctor muerte, al responsable de muchas de esas muertes, se le esté premiando con un puesto internacional. Nuestro más profundo y contundente rechazo a ese nombramiento", insistió Anaya en un mensaje difundido a través de sus redes sociales.

La senadora Alejandra Barrales, de Movimiento Ciudadano, también expresa su rechazo a esos nombramientos diplomáticos al cuestionar que, lejos de ser investigados o sancionados, estos exfuncionarios sean premiados con cargos en el servicio exterior.

Advierte que este tipo de decisiones afectan la imagen internacional de México y debilitan la confianza de la ciudadanía en las instituciones. "No podemos permitir que la diplomacia mexicana se convierta en un refugio para políticos cuestionados".

El PRI señala que, si bien los señalamientos deben investigarse a fondo, "hay que separar la función diplomática de la política local. No todo nombramiento es una canonización; algunos cumplen con el perfil". Aun así, pide mayor

transparencia en los procesos de designación.

Por su parte, senadores del PVEM dejan en claro que los nombramientos diplomáticos forman parte de una estrategia legítima del Ejecutivo federal para fortalecer las relaciones internacionales del país.

Ratifican nuevos cargos



> Hugo López-Gatell,
representante de México
en la OMS



> Juan Antonio Ferrer,
representante de México
ante la Unesco, con sede
en París



**> Roberto Canseco
Ramírez,**
embajador ante Jamaica

> Diez cónsules generales
en distintas ciudades
de Estados Unidos,
Canadá y Brasil, entre
los que se encuentran
exfuncionarios federales

"La oposición usa estos temas con fines políticos, pero no ha demostrado pruebas contundentes contra los designados", argumentan.

**Los persigue sombra
corrupción**

Los premios "dorados" que el go-



bierno federal ha dado a personajes polémicos que tienen graves señalamientos de corrupción y negligencia, como el caso de exgobernadores y funcionarios públicos, no los exhime de sus responsabilidades, por lo que tarde o temprano tendrán que rendir cuentas ante la justicia.

Así lo consideraron diputados del PAN y del PRI, quienes lamentaron que a personajes polémicos como el exsubsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, quien fue propuesto para ocupar un cargo en la Organización Mundial de la Salud o los exgobernadores, el hidalguense Omar Fayad o el de Veracruz, Cuitláhuac García, quien ocupa un cargo en la administración pública federal, hayan sido premiados en lugar de ser juzgados.

Al respecto, el diputado del Partido Acción Nacional, César Rendón, criticó que en ningún caso, ni el de Cuitláhuac García, actual director general del Centro Nacional de Control del Gas Natural (Cenagas) ni las designaciones de exgobernadores en las embajadas, tengan ni los conocimientos ni la experiencia diplomática que se requiere para desempeñar dichos cargos.

Dijo que la política exterior mexicana es de vital importancia y se requiere a gente que tenga experiencia en esta materia, "sobre todo hoy más que en otros tiempos tan complejos a nivel internacional, necesitamos a las mejores personas".

"Creo que estos cargos no deben ser tomados como un retiro dorado, se requiere que para ocupar estos cargos se nombre a personas que realmente tengan experiencia y un plan de trabajo y metas y los indicadores de rendimientos", comentó.

Afirmó que los hechos de corrupción de que son acusados estos personajes se tienen que perseguir y no se les tiene que dar carpetazo.

"Cualquier hecho de corrupción, cualquier denuncia se tiene perseguir y ese es de los problemas que hemos visto con la actual administración, pero el oficialismo los protege y los encubre".

Confío en que en esta administración no se continúe con esta práctica, aunque ya se premió a Hugo López Gatell.

Por su parte, el diputado del Partido Revolucionario Institucional, Emilio Suárez Licona, coincidió en que los exgobernadores y exfun-

cionarios premiados con nuevos cargos no quedan eximidos de los hechos de corrupción en los que se vieron envueltos.

Dijo que ellos tendrán que explicar cuáles fueron los compromisos o cuáles fueron los méritos para que ocupen puestos y car-

teras en la diplomacia mexicana.

"Ellos tendrán que responder a los señalamientos que les haga Morena y tendrá que responder a

las acusaciones que vienen desde el propio Morena", indicó y dijo que en ningún caso se debe dar carpetazo.



**No hay
sentencia firme
contra ninguno
de ellos, por lo
que no se puede
impedir su
participación
en el servicio
exterior, pues se
trata de perfiles
con experiencia
administrativa
valiosa"**

Andrea Chávez
Senadora de Morena



Creo que estos cargos no deben ser tomados como un retiro dorado, se requiere que para ocupar estos cargos se nombre a personas que realmente tengan experiencia y un plan de trabajo"

César Rendón
Diputado del PAN